

Aplica SEP examen diagnóstico a estudiantes de nivel básico



FOTO: SEP

La Paz, Baja California Sur (BCS). Con el propósito de obtener información precisa sobre los logros en aprendizajes de los más de 140 mil estudiantes de planteles públicos y privados que cursarán los niveles de preescolar, primaria y secundaria, a partir del próximo ciclo escolar la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**, informó por medio de un comunicado de prensa que, les aplicará pruebas diagnósticas.

Las pruebas diagnósticas, que permitirán conocer con certeza el rezago académico causado por la pandemia de covid-19, fueron diseñadas por la **Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU)** en coordinación con la **SEP federal** y se efectuarán tanto al inicio del ciclo escolar, en septiembre próximo, como en el mes de febrero, para conocer el avance del alumnado en las asignaturas de Español, Matemáticas

y Formación cívica y ética.

El director general de enseñanza básica, José María Hernández Manríquez destacó que estos instrumentos constituyen una nueva generación de **evaluaciones diagnósticas y formativas**, las cuales servirán al propósito de recabar, para el personal docente, datos significativos que permitan conocer los puntos de partida y reforzar los procesos de aprendizaje de sus alumnas y alumnos.

En ese mismo sentido mencionó que **MEJOREDU** estableció, como criterios para la integración de los instrumentos, que se fundamenten en los aprendizajes básicos del grado que van a cursar los estudiantes, así como en los contenidos significativos para que los docentes favorezcan una retroalimentación formativa.

Finalmente, el comunicado de prensa resaltó que, también se prevé desarrollar estrategias de apoyo para fortalecer la evaluación formativa en las aulas, con la finalidad de generar ambientes de confianza y participación en los procesos de evaluación entre docentes, estudiantes, padres de familia y directivos.